

MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 2017

EL DÍA:

CANARIAS PLANTEA VOLVER A EXPORTAR PAPAS SI A GALICIA SE LO PERMITEN

Las Islas mantienen los envíos en cuarentena por la plaga de la polilla guatemalteca, que ahora afecta a los cultivos gallegos El Gobierno ultima un protocolo de actuación.



Papas afectadas por una plaga./El Día

M.G., S/C de Tenerife

La polilla guatemalteca, una plaga que afecta a las papas antiguas canarias desde hace casi veinte años, amenaza ahora los cultivos de Galicia y abre el debate sobre la medida adoptada en las Islas para controlarla: prohibir la exportación de este tubérculo. El consejero de Agricultura del Gobierno autonómico, Narvay Quintero, reveló ayer que Canarias espera a que la Unión



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Europea autorice el protocolo diseñado por el Ejecutivo que permita las exportaciones y, a partir de ahí, retomar los envíos al exterior. Sin embargo, Quintero cree "evidente" que "si la polilla está en Galicia y Galicia puede exportar", el Archipiélago también podrá hacerlo.

El consejero detalló, durante la presentación a los medios de la nueva página web de su departamento, que el Gobierno regional ha puesto el protocolo -elaborado por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) en colaboración con algunos cabildos- a disposición del Estado. Este instrumento está siendo sometido a las "últimas pruebas" y de él se podrían beneficiar todas las comunidades autónomas.

Quintero remarcó que Canarias ha tenido que actuar en solitario en este asunto desde que en 1999 se detectara la polilla guatemalteca. El hecho de que las Islas no tengan frontera con otra comunidad autónoma lo convirtió en un problema exclusivamente canario, algo que el consejero no considera justo, entre otras cosas porque esta larva -que penetra en la papa y se alimenta de ella- ha tenido que introducirse en la región a través de puertos y aeropuertos, cuyo control no compete a la Comunidad. Por ello, el consejero entiende que el Estado tendría que corresponder y financiar un protocolo que, hasta el momento, ha corrido a cargo de las arcas autonómicas.

En el caso de Galicia, la prohibición podría no ser suficiente para evitar la extensión de la plaga, puesto que la región no dispone de la salvaguarda que para Canarias supone el mar. En este sentido, Quintero advirtió de las consecuencias que representaría para los agricultores gallegos la prohibición de la cosecha completa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ministerio de Agricultura sospecha que la aparición de la polilla en Galicia, detectada en 2015, puede deberse a la entrada de forma irregular de papas procedentes de Canarias.

Un nuevo portal "transparente y útil"

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha renovado su página web para hacerla más "transparente y útil" y para facilitar la gestión de trámites por vía telemática. El consejero, Narvay Quintero, y la secretaria general técnica del departamento, Pilar Herrera, presentaron ayer este instrumento, que será actualizado de forma permanente mediante un grupo creado a tal efecto.

El portal permite presentar toda la documentación a través de internet, aunque todavía no posibilita gestionarla íntegramente por este medio, un objetivo que la Consejería pretende alcanzar en "un futuro muy próximo". A modo de ejemplo, Herrera refirió que 14.000 de las 30.000 licencias de pesca que se otorgan en el Archipiélago se tramitan telemáticamente. "Sobre todo los ciudadanos de las islas no capitalinas necesitan estos canales", apuntó la secretaria general técnica.

La página web incluye también tutoriales que se colgarán con periodicidad semanal, publica la agenda del consejero e incorpora todas las convocatorias de ayudas y subvenciones, tanto autonómicas como europeas, dirigidas al sector. Quintero recordó que Canarias gestiona alrededor de 300 millones de euros cada año en esta materia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entre las novedades que ofrece el portal figuran información sobre el marisqueo -vedas, especies...- y un mapa de infraestructuras agrarias. Incluye, asimismo, contratos y licitaciones, consultas públicas y estadísticas detalladas sobre cada uno de los subsectores primarios y su evolución en los últimos años.

El diseño de esta herramienta se inscribe en el plan de modernización desarrollado por la Consejería. El departamento se encuentra embarcado también en la elaboración de su plan estratégico, que está en su fase final y ordenará las actuaciones prioritarias para mejorar los niveles de autoabastecimiento.

El autoabastecimiento al 30%, a muy largo plazo

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero, defendió ayer los progresos realizados en las Islas para avanzar en el autoabastecimiento de productos agrarios, actualmente cifrado en alrededor del 10%. Quintero puntualizó que "en ningún caso" es posible llegar al 100%, recordó que "en épocas anteriores" las cifras fueron inferiores a las actuales y admitió que llegar a un nivel óptimo -sobre el 30%- será una tarea "a muy largo plazo".

Modernizar para reducir la dependencia

Lo que sí es posible lograr en el corto y medio plazo, según el consejero, es "poner las bases" para mejorar los índices de autoabastecimiento. Esta labor consistirá en "modernizar, innovar y profesionalizar" para "ser más competitivos". Quintero avanzó que pronto se conocerán datos que, sin ser



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los deseados, "no son negativos". De cualquier manera, advirtió de que las fluctuaciones del comercio y la globalización son inevitables y es necesario adaptarse a ellas.

ESTUDIAN LA CREACIÓN DE UN MUSEO DEL SECTOR CAPRINO

El Ayuntamiento de La Orotava estudia la posible creación en el barrio de Benijos de un Centro de Interpretación de la Ganadería Caprina para divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional. El concejal delegado de Agricultura, Alexis Pacheco (CC), explica que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, "ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el Valle y la zona Norte de Tenerife es histórica y, con muchas dificultades, ha logrado sobrevivir hasta la actualidad".

A juicio de Pacheco, "sería relevante contar con un museo en el que se promueva la interpretación de esta actividad. Se mostraría con detalle toda la evolución del sector, la cultura asociada, las razas, los utensilios, las técnicas, la historia, etc. Y con ello se lograría sensibilizar a visitantes y vecinos".

La propuesta es que este centro se ubique junto a la actual Quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para "convertirla en la central láctea de Tenerife".

El consistorio ha pedido apoyo al Cabildo, que elaborará un anteproyecto



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El edil presentó hace unos días estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto y de ejecutarlo en el futuro.

"En ámbitos como la ganadería caprina nos encontramos dificultades, pues es complicada la convivencia entre el pastoreo y el incremento de espacios urbanos habitados", explica el edil. Por ello se trabaja conjuntamente con el Cabildo en la elaboración del Mapa Caprino insular, que será la herramienta fundamental para regularizar el pastoreo y las rutas de los rebaños, así como la situación de los diferentes asentamientos ganaderos caprinos.

LA PROVINCIA:

CANARIAS OFRECE COLABORACIÓN AL ESTADO EN LA LUCHA CONTRA LA POLILLA GUATEMALTECA

Narvay Quintero afirma que Canarias podrá exportar papas si finalmente se permitiera la venta a otras regiones afectadas

Moisés Álvarez

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha ofrecido este martes la colaboración de su departamento al Ejecutivo estatal en la lucha contra la polilla guatemalteca, que tras años lastrando las cosechas de papas en las Islas afecta desde hace meses también a los cultivos gallegos. Es precisamente esta polilla, que daña



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

únicamente a la papa y que se descubrió en la región en 1999, la causante de que las exportaciones desde el Archipiélago estén prohibidas, una medida que podría trasladarse ahora a Galicia.

Al hilo de lo anterior, el representante del Gobierno autonómico ha explicado que si la restricción a las exportaciones finalmente no se llegara a aplicar en Galicia o en otros territorios afectados por la polilla, que también se hace sentir ya en el Principado de Asturias, Canarias debería tener el mismo trato y, en consecuencia, poder empezar a exportar. En cualquier caso, Quintero ha agregado que, de momento, la consejería se ha puesto ya a disposición de las autoridades estatales, a las que ha trasladado las posibilidades que ofrece el protocolo de actuación que se ha desarrollado en la Comunidad Autónoma para combatir esta plaga. Un protocolo, ha detallado, que en estos momentos se estudia en Bruselas como paso previo a su puesta en práctica. En concreto, este protocolo consiste, básicamente, en un tratamiento con dióxido de carbono que, con la cosecha en almacenamiento durante unos diez días, acaba con la polilla. Hay que recordar que Canarias tiene prohibida la exportación de hasta 30 variedades de papas, todas las afectadas por la polilla, desde el año 2000. La voracidad de la plaga es tal que "se comió", en palabras del consejero de Agricultura, más de la mitad de la producción en el Archipiélago.

Narvay Quintero ha aprovechado también para pedir la comprensión del Estado a la situación con que en muchas ocasiones se encuentra la producción agrícola del Archipiélago a consecuencia de las plagas. El consejero ha hecho hincapié en que el protocolo se ha desarrollado sin la colaboración de más instituciones que las canarias, donde son hasta 80 las plagas que lastran las cosechas (no solo de papas, sino ya en general) y que, mayoritariamente, han entrado por puertos y aeropuertos, donde la Administración autonómica no tiene competencias de control.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Quintero ha argumentado en esta línea en respuesta a las sospechas que existen en Galicia de que el origen de la plaga guatemalteca esté en alguna importación irregular de papas vetadas del Archipiélago, una tesis que incluso los organismos estatales han secundado como posible.

CANARIAS EXIGE VOLVER A EXPORTAR PAPAS SI GALICIA IGNORA

EL VETO DE LA POLILLA

El protocolo para la erradicación de la plaga está en Bruselas en la última fase de pruebas

Moisés Álvarez

DIARIO DE AVISOS:

EL AYUNTAMIENTO ESTUDIA CREAR UN MUSEO CAPRINO EN LA QUESERÍA DE BENIJOS



El concejal Alexis Pacheco durante una visita a la quesería de Benijos. DA



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ayuntamiento de La Orotava estudia la posible creación en la Villa de un centro de interpretación de la ganadería caprina que se destinaría a divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional.

El concejal delegado de Agricultura, Alexis Pacheco, explica que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el Valle y la zona Norte de Tenerife es histórica y con muchas dificultades ha logrado sobrevivir hasta la actualidad.

Es relevante contar con un museo en el que se promueva la interpretación de esta actividad y en el que se mostraría con detalle la evolución del sector y toda la cultura asociada, razas, utensilios, técnicas, rutas e historia, al objeto de sensibilizar a los visitantes y ciudadanos.

El centro se ubicaría anexo a la actual quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para convertirla en la central láctea de Tenerife y realizar así más variedad de productos.

El edil presentó días atrás estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto, y afrontar el proyecto de cara a los próximos ejercicios económicos.

Desde el Ayuntamiento se presta especial atención al sector primario con diversas acciones orientadas a ayudar a los vecinos ligados al mundo agrícola-ganadero, sobre todo tras el impacto que generó años atrás la crisis económica general, ya que este ámbito económico sirvió de refugio para muchos que reorientaron su actividad laboral y empresarial.

CUPALMA OBTIENE EL CERTIFICADO DEL INSTITUTO PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

DAVID SANZ

Cupalma, la mayor cooperativa y empresa agraria de primer grado de Canarias que produce, empaqueta y comercializa plátano de Canarias, ha



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

recibido el primer Certificado IPS de Sostenibilidad que la entidad otorga a una enseña canaria. Este sello de excelencia, que es pionero en la integración de los conceptos de responsabilidad empresarial, social y ambiental, acredita el compromiso de la enseña con el desarrollo sostenible y garantiza que sus procesos productivos y sus productos son sostenibles.



José Cabrera, presidente de IPS, y Domingo Martín, gerente de Cupalma. | DA

Cupalma es la primera empresa canaria que obtiene el Certificado IPS de Sostenibilidad después de haberse sometido voluntariamente a una auditoría en la que se confirma que cumple con la normativa y principios de producción sostenible, que está integrada en el desarrollo local, es respetuosa con el derecho de los trabajadores y que desarrolla políticas de reducción del impacto medioambiental entre otros parámetros.

Domingo Martín, gerente de Cupalma explica que “la certificación ha afectado a todo el proceso, desde la plantación, hasta la recolección, selección, envasado y puesta en el mercado. Una de las apuestas de Cupalma a favor de la sostenibilidad ha sido la elección de envases de cartón ondulado, material líder en el transporte de productos hortofrutícolas que minimiza los riesgos de contaminación, alarga la vida útil de frutas y hortalizas y representa un menor impacto ambiental que otros envases reutilizables”.

El gerente de Cupalma indica que “el Certificado IPS avala nuestro compromiso por la calidad y la satisfacción de nuestros clientes ofreciendo el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mejor plátano de Canarias con las máximas garantías y elaborado y envasado bajo los más estrictos controles de calidad, asegurando que lleguen al consumidor en óptimas condiciones”.

Para Cupalma, según indica Martín, el Certificado IPS ha contribuido a la “reducción de costes al rebajar consumo de agua y energía, y se han optimizado procesos para ganar eficiencia incrementando nuestra productividad. Todo ello nos da prestigio y nos permite acceder a mercados más exigentes y especializados. Nos hace ser más competitivos”.

El Certificado IPS es el único en España que garantiza que tanto procesos, productos y servicios cumplen con los requisitos de sostenibilidad asociados a las fases del proceso productivo, de gestión y a los materiales que componen los productos.

José Cabrera, presidente del IPS, quien ha entregado el Certificado IPS al Gerente de Cupalma, ha destacado que la sostenibilidad se ha convertido en el eje del progreso, la innovación y la excelencia empresarial. El Instituto IPS busca la producción sostenible en todos los sectores empresariales, por ello “cualquier compañía está invitada a solicitar este sello que reconoce la excelencia, incrementa la competitividad y mejora la reputación corporativa de aquellas empresas que apuestan por el valor añadido que ofrece una gestión ética del negocio, el compromiso ambiental y la justicia social. Es el caso de Cupalma que se ha convertido en un referente en sostenibilidad y que ha demostrado que es una cooperativa responsable social y ambientalmente, que cumple la normativa y que tiene como objetivo la excelencia”.

El presidente de IPS ha hecho especial hincapié en la apuesta de Cupalma por los envases sostenibles y su decisión de comercializar sus productos exclusivamente en cajas de cartón ondulado, “porque un producto natural como la fruta debe ir envasado en un material natural de origen vegetal. No hay material más sostenible que el papel y sus derivados como el cartón. Es natural, renovable y 100% reciclable. Diversos estudios han demostrado que además de ser más rentable en el plano económico, es más higiénico, alarga la vida del producto y representa un menor impacto ambiental que envases reutilizables fabricados con materiales no renovables.”

CUPALMA



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cooperativas Unidas de La Palma, Cupalma, produce unos 65 millones de kilos de plátanos anuales y la componen 2.600 agricultores, de los que 2.450 son de La Palma y el resto de Tenerife. cuenta con 12 centros de empaquetado en las islas de La Palma y Tenerife, una plantilla de más de 300 trabajadores contratados, la mayor empresa de la isla de La Palma, y su facturación supera los 60 millones de euros.

La enseña está dotada de la más avanzada tecnología, personal especializado y sometida a rigurosos controles de calidad.

IPS

El Instituto para la Producción Sostenible (IPS) es una organización sin ánimo de lucro, creada con el objetivo de promover una cultura empresarial de contribución al desarrollo sostenible, desde un enfoque económico, social y medioambiental.

Bajo el lema “Nos va la vida en ello”, la acción del IPS se contempla como política empresarial para poner parte de la solución al problema relativo a los impactos derivados del uso de materiales no sostenibles, la degradación de los recursos y su relación con los consumidores.

CANARIAS 7:

LA OROTAVA ESTUDIAR CREAR UN MUSEO CAPRINO AL LADO DE QUESERÍA DE BENIJOS

El Ayuntamiento de La Orotava estudia crear un Centro de Interpretación de la Ganadería Caprina que se destinaría a divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional, y que estaría colindante a la Quesería de Benijos.

El concejal de Agricultura de La Orotava, Alexis Pacheco, explica en un comunicado que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el valle y la zona norte de Tenerife es histórica y, con muchas dificultades, ha



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

logrado sobrevivir hasta la actualidad.

Pacheco detalla que ese centro se ubicaría anexo a la actual quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para convertirla en la central láctea de Tenerife y realizar así más variedad de productos.

El edil ha presentado estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto, según el Ayuntamiento de La Orotava.

Recuerda además que el consistorio trabaja con el Cabildo de Tenerife para elaborar el Mapa Caprino insular, que será la herramienta fundamental para regularizar el pastoreo y las rutas de los rebaños, así como la situación de los asentamientos ganaderos caprinos.

Por ello el Ayuntamiento mantiene reuniones con cabreros y vecinos de las zonas más afectadas, de forma que se busquen las alternativas que generen menos molestias a la población sin afectar a este sector económico.

Añade que se buscan terrenos en el municipio, en las medianías o fincas abandonadas en la costa para crear cabrerizas o instalaciones ganaderas adecuadas para los rebaños y el pastoreo.

Para todas estas acciones, el Ayuntamiento de La Orotava dependerá de la colaboración del Cabildo de Tenerife y del Gobierno de Canarias.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

CANARIAS EXIGE VOLVER A EXPORTAR PAPAS SI GALICIA IGNORA EL VETO DE LA POLILLA

El protocolo para la erradicación de la plaga está en Bruselas en la última fase de pruebas. Moisés Álvarez



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CONSISTORIO ESTUDIA CREAR UN MUSEO CAPRINO CERCA DE LA QUESERÍA DE BENIJOS

El Ayuntamiento también prevé ampliar la instalación y convertirla en la central láctea de la Isla

El Ayuntamiento de La Orotava estudia crear un Centro de Interpretación de la Ganadería Caprina en Benijos que se destinaría a divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional. El concejal delegado de Agricultura en el Ayuntamiento orotavense, Alexis Pacheco, explica que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el Valle y la zona norte de Tenerife es histórica y, con muchas dificultades, ha logrado sobrevivir hasta la actualidad.

En este sentido, el edil destaca que relevante contar con un museo en el que se promovería la interpretación de esta actividad y se mostraría con detalle toda la evolución del sector con el objetivo de sensibilizar a los visitantes. En esta línea, Pacheco detalla que este centro se ubicaría anexo a la actual quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para convertirla en la central láctea de Tenerife y realizar así más variedad de productos.

El edil presentó días atrás estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto, y afrontar el proyecto de cara a los próximos ejercicios económicos.

Desde el Ayuntamiento se presta especial atención al sector primario con diversas acciones orientadas a ayudar a los numerosos vecinos ligados al



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mundo agrícola-ganadero, sobre todo tras el impacto que generó años atrás la crisis económica general, ya que este sirvió de refugio para muchos que reorientaron su actividad laboral. "No obstante, manifiesta el edil, en ámbitos como la ganadería caprina nos encontramos dificultades, pues es complicada la convivencia entre el pastoreo y el incremento de espacios urbanos habitados".

Por ello, se trabaja conjuntamente con el Cabildo de Tenerife en la elaboración del mapa caprino insular, que será la herramienta fundamental para regularizar el pastoreo y las rutas de los rebaños, así como la situación de los asentamientos ganaderos caprinos.

EL AYUNTAMIENTO ESTUDIA CREAR UN MUSEO CAPRINO EN BENIJO

El centro se ubicaría en la quesería que también se prevé ampliar y convertir en la central láctea de Tenerife

El concejal Alexis Pacheco visitando la Quesería de Benijos. LOT



El Ayuntamiento de La Orotava estudia crear un Centro de Interpretación de la *Ganadería Caprina* en Benijos que se destinaría a divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales

ligados a esta actividad tradicional. El concejal delegado de Agricultura, Alexis Pacheco, explica que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el Valle y la zona norte de Tenerife es histórica y, con muchas dificultades, ha logrado sobrevivir hasta la actualidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este museo se promovería la interpretación de la actividad y se mostraría con detalle toda la evolución del sector con el objetivo de sensibilizar a los visitantes. En esta línea, Pacheco detalla que este centro se ubicaría anexo a la actual quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para convertirla en la central láctea de Tenerife y realizar así más variedad de productos. El edil presentó días atrás estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto, y afrontar el proyecto de cara a los próximos ejercicios económicos.

Desde el Ayuntamiento se presta especial atención al sector primario con diversas acciones y políticas orientadas a ayudar a los numerosos vecinos ligados al mundo agrícola-ganadero, sobre todo tras el impacto que generó años atrás la crisis económica general, ya que este ámbito económico sirvió de refugio para muchos que reorientaron su actividad laboral y empresarial. "No obstante, manifiesta el edil, en ámbitos como la ganadería caprina "nos encontramos dificultades, pues es complicada la convivencia entre el pastoreo y el incremento de espacios urbanos habitados".

Por ello, se trabaja conjuntamente con el Cabildo de Tenerife en la elaboración del Mapa Caprino insular, que será la herramienta fundamental para regularizar el pastoreo y las rutas de los rebaños, así como la situación de los asentamientos ganaderos caprinos. "Por tal motivo, el Consistorio mantiene a la par reuniones con los cabreros y con los vecinos de las zonas más afectadas, con el fin de buscar las alternativas que generen menos molestias a la población sin afectar a este sector económico", apuntó el concejal.

Se buscan terrenos en el municipio, en las medianías o fincas abandonadas en la costa, para crear cabrerizas o instalaciones ganaderas adecuadas para



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los rebaños y el pastoreo. Para todas estas acciones, el Ayuntamiento de La Orotava dependerá, eso sí, de la colaboración del Cabildo de Tenerife y del Gobierno de Canarias.

TEIDAGUA PARTICIPA EN LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO SOBRE LOS

USOS DEL AGUA

Teidagua ha colaborado en la publicación del libro *Estrategias y usos históricos del agua en Tenerife durante los siglos XVI y XVII*, escrito por Miguel Ángel Gómez. La obra analiza el papel del agua en la vida de la Isla sin olvidar los precedentes aborígenes ni los cambios ocurridos hasta hoy. Se trata de un estudio integral que abarca desde los aspectos físicos a los culturales, con un amplio elenco documental y bibliográfico.

CANARIAS OFRECE COLABORACIÓN AL ESTADO EN LA LUCHA

CONTRA LA POLILLA GUATEMALTECA

Narvay Quintero afirma que Canarias podrá exportar papas si finalmente se permitiera la venta a otras regiones afectadas

Moisés Álvarez

El consejero Narvay Quintero, en una comparecencia parlamentaria Efe





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha ofrecido este martes la colaboración de su departamento al Ejecutivo estatal en la lucha contra la polilla guatemalteca, que tras años lastrando las cosechas de papas en las Islas afecta desde hace meses también a los cultivos gallegos. Es precisamente esta polilla, que daña únicamente a la papa y que se descubrió en la región en 1999, la causante de que las exportaciones desde el Archipiélago estén prohibidas, una medida que podría trasladarse ahora a Galicia.

Al hilo de lo anterior, el representante del Gobierno autonómico ha explicado que si la restricción a las exportaciones finalmente no se llegara a aplicar en Galicia o en otros territorios afectados por la polilla, que también se hace sentir ya en el Principado de Asturias, Canarias debería tener el mismo trato y, en consecuencia, poder empezar a exportar. En cualquier caso, Quintero ha agregado que, de momento, la consejería se ha puesto ya a disposición de las autoridades estatales, a las que ha trasladado las posibilidades que ofrece el protocolo de actuación que se ha desarrollado en la Comunidad Autónoma para combatir esta plaga. Un protocolo, ha detallado, que en estos momentos se estudia en Bruselas como paso previo a su puesta en práctica. En concreto, este protocolo consiste, básicamente, en un tratamiento con dióxido de carbono que, con la cosecha en almacenamiento durante unos diez días, acaba con la polilla. Hay que recordar que Canarias tiene prohibida la exportación de hasta 30 variedades de papas, todas las afectadas por la polilla, desde el año 2000. La voracidad de la plaga es tal que "se comió", en palabras del consejero de Agricultura, más de la mitad de la producción en el Archipiélago.

Narvay Quintero ha aprovechado también para pedir la comprensión del Estado a la situación con que en muchas ocasiones se encuentra la producción agrícola del Archipiélago a consecuencia de las plagas. El consejero ha hecho hincapié en que el protocolo se ha desarrollado sin la colaboración de más instituciones que las canarias, donde son hasta 80 las



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

plagas que lastran las cosechas (no solo de papas, sino ya en general) y que, mayoritariamente, han entrado por puertos y aeropuertos, donde la Administración autonómica no tiene competencias de control.

Quintero ha argumentado en esta línea en respuesta a las sospechas que existen en Galicia de que el origen de la plaga guatemalteca esté en alguna importación irregular de papas vetadas del Archipiélago, una tesis que incluso los organismos estatales han secundado como posible.

CANARIAS AHORA:

LA NUEVA WEB DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA AVANZA EN LA TRANSPARENCIA

En el portal se podrá acceder desde a la agenda del consejero hasta a la presentación telemática de documentos.



Web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha presentado este martes la nueva página web de su departamento, en la que se podrá acceder desde a la agenda del consejero hasta a la presentación telemática de documentos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

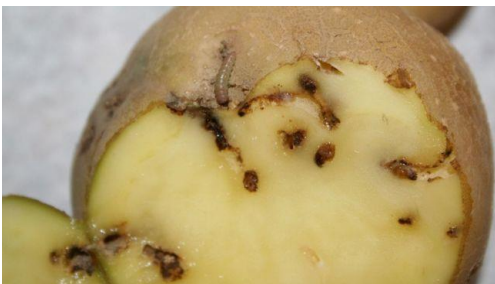
Narvay Quintero dijo que se trata de un portal "intuitivo" con el que se avanza en transparencia, en el que también se dispone de un canal en youtube con tutoriales, así como información sobre ayudas, convocatorias y datos sobre la evolución de las diversas producciones.

Toda la presentación es telemática y el objetivo es que en un futuro próximo los trámites también se pueden hacer de ese modo, señaló el consejero,.

La secretaria general técnica de esta Consejería, Pilar Herrera, explicó que la página está organizada por áreas temáticas y no por departamentos, y agregó que además se pretende que sea útil tanto para especialistas como para ciudadanos que no lo son.

CANARIAS PONE A DISPOSICIÓN DEL RESTO DEL PAÍS EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA POLILLA GUATEMALTECA

El protocolo está probado científicamente casi en el 99% y el Gobierno canario lo pone a disposición también de las comunidades afectadas.



Papa afectada por la polilla guatemalteca

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha manifestado este martes que ha puesto a disposición del Gobierno central un protocolo de actuación contra la plaga de la polilla guatemalteca, que ahora afecta a producciones de papa de Galicia y Asturias.

Tras presentar el nuevo portal de su departamento en internet, y al ser



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

preguntado por los problemas que hay con la citada plaga en territorio continental, Narvay Quintero explicó que el protocolo está probado científicamente casi en el 99%, y añadió que está a disposición tanto del Gobierno central como de las comunidades.

Recordó Narvay Quintero que desde 2000 Canarias tiene prohibido exportar papas debido a la plaga de polilla guatemalteca, que "se comió" más del 50% de la producción de las Islas.

El consejero comentó que si ahora se permite exportar papa de las comunidades autónomas afectadas también debería poder hacerlo Canarias, y señaló que estos problemas deben servir para entender los problemas que tiene el Archipiélago canario cuando no recibe ayuda de otras regiones ni del Estado para financiar estudios para luchar contra las plagas.

Explicó que para recibir ayuda para esos estudios es obligatorio que la plaga afecte a más de una comunidad autónoma, y el consejero dijo que en el Gobierno español "no se han dado cuenta" de que Canarias no tiene frontera con otras regiones.

Narvay Quintero manifestó que la producción agrícola canaria está afectada por unas 80 plagas que han entrado por puertos y aeropuertos, donde Canarias no tiene competencias de control.

LAS VERDURAS Y LAS HIERBAS AROMÁTICAS DE TEGUISE CAUTIVAN A LOS VISITANTES DEL MERCADILLO

La segunda edición de 'Nuestros Sabores' ofreció exquisitas degustaciones con productos de temporada.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Las verduras y las hierbas aromáticas de Teguire sorprenden y cautivan a los visitantes del Mercadillo

Los visitantes de la Plaza Agrícola del Mercadillo de Teguire descubrieron este domingo las bondades de las verduras y las hierbas aromáticas del municipio, que se ofertaban en la segunda edición de *Nuestros Sabores*, iniciativa con la que el Ayuntamiento promueve y pone en valor los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Lechugas, acelgas, remolachas, calabacines, habichuelas y un amplio surtido de brotes, flores e hierbas aromáticas, copaban los puestos de una feria que se está convirtiendo en un referente para los agricultores, los ganaderos y los restaurantes de Teguire.

En esta ocasión, los chefs de los restaurantes Hespérides y Esencia, Dailos Perdomo y David Pérez, sorprendieron con delicadas preparaciones a base de verduras. Perdomo presentó una tapa de Puré de Hinojo con Tagliatelle de Verduras y Brotes, aliñado con Aceite de Hierbas Aromáticas. Mientras que David Pérez ofreció un Bombón de Calabaza con Tierra de Canela y Hierbahuerto sobre Crema de Té Negro y Queso Fresco de Teguire.

El área de Agricultura y de Mercadillo, que coordinan Agustín Méndez y Maripaz Cabrera respectivamente, se han unido para organizar esta pequeña feria temática que una vez al mes exalta los productos locales que gestan y distribuyen los agricultores y ganaderos del municipio, como la carne de cabra, las verduras y hierbas aromáticas, el queso, la cebolla, la papa o los granos, con un sello de calidad único en el mercado. La próxima cita será el domingo 19 de marzo, con el queso como producto estrella.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La iniciativa *Nuestros Sabores*, propuesta que opta a los Premios Referentes de la Biosfera 2016, pretende impulsar el consumo de productos locales y de temporada y ensalzar las bondades de consumir lo fresco, lo cercano y lo ecológico en la red de restaurantes del municipio.

LA OROTAVA ESTUDIA LA CREACIÓN DE UN MUSEO DEL SECTOR CAPRINO EN BENIJOS

El objetivo de la instalación sería la divulgación de los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional, muy arraigada en la zona norte de la isla.



Alexis Pacheco, durante una visita a la Quesería de Benijos

El Ayuntamiento de La Orotava estudia crear un Centro de Interpretación de la Ganadería Caprina que se destinaría a divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales ligados a esta actividad tradicional, y que estaría colindante a la Quesería de Benijos.

El concejal de Agricultura de La Orotava, Alexis Pacheco, explica en un comunicado que ha valorado la propuesta presentada por la Asociación del Baño de Cabras, ya que la importancia del sector ganadero y el pastoreo en el valle y la zona norte de Tenerife es histórica y, con muchas dificultades, ha logrado sobrevivir hasta la actualidad.

Pacheco detalla que ese centro se ubicaría anexo a la actual quesería de Benijos, que también se prevé ampliar para convertirla en la central láctea de Tenerife y realizar así más variedad de productos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El edil ha presentado estas propuestas al Cabildo de Tenerife para que las respalde, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, las valoró y adoptó el compromiso de realizar este año un anteproyecto, según el Ayuntamiento de La Orotava.

Recuerda además que el consistorio trabaja con el Cabildo de Tenerife para elaborar el Mapa Caprino insular, que será la herramienta fundamental para regularizar el pastoreo y las rutas de los rebaños, así como la situación de los asentamientos ganaderos caprinos.

Por ello el Ayuntamiento mantiene reuniones con cabreros y vecinos de las zonas más afectadas, de forma que se busquen las alternativas que generen menos molestias a la población sin afectar a este sector económico.

Añade que se buscan terrenos en el municipio, en las medianías o fincas abandonadas en la costa para crear cabrerizas o instalaciones ganaderas adecuadas para los rebaños y el pastoreo.

Para todas estas acciones, el Ayuntamiento de La Orotava dependerá de la colaboración del Cabildo de Tenerife y del Gobierno de Canarias.

RTVC:

VÍDEO: HUERTOS URBANOS PARA LOS VECINOS DE PUERTO DEL ROSARIO

La iniciativa de huertos urbanos surge para fomentar el autoconsumo.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Fuerteventura ha cedido al Ayuntamiento de Puerto del Rosario parcelas para la puesta en marcha de huertos urbanos. Esta iniciativa permitirá fomentar el autoconsumo familiar y la ayuda social entre los vecinos de la capital de Fuerteventura.

EL APURÓN:

TENEGUÍA, PREMIADO COMO EL MEJOR DULCE DEL AÑO POR ELMUNDOVINO.COM

Se trata del Teneguía Malvasía Aromática Estelar de 1996



Teneguía Malvasía Aromática Estelar 1996, de Bodegas Llanovid, fue galardonado como el mejor vino dulce del año en la XXIII edición de los Premios Elmundovino.com, el portal vinícola más visitado de Internet, donde también fueron premiados el tinto Gran Reserva 890 2004, de Rioja Alta; al blanco Pláacet Valtomelloso 2014, de Palacios Remondo.

La entrega de estos galardones se realizó de forma paralela a los Premios Metròpoli, organizados por el suplemento de ocio de *El Mundo*, que celebraron recientemente en Madrid su decimocuarta edición.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Estos son los vinos premiados:

- Tinto del año: **Gran Reserva 890 2004**. La Rioja Alta (D.O. Ca. La Rioja).
- Blanco del año: **Pláacet Valtomelloso 2014**. Palacios Remondo (D.O. Ca. La Rioja).
- Dulce del año: **Teneguía Malvasía Aromática Estelar 1996**. Llanovid (D.O. Palma).

Menciones de Honor:

- **Barón de Chirel Verdejo 2014**. Marqués de Riscal (V.T. Castilla y León).
- **Cuatro Palmas Amontillado**. González Byass (D.O. Jerez y Manzanilla de Sanlúcar).
- **Casa Castillo Pie de Franco Viñas Viejas 2013**. Casa Castillo (D.O. Jumilla).
- **Clos Mogador 2013**. Clos Mogador (D.O. Ca. Priorat).
- **La Bota 69 Amontillado**. Equipo Navazos (DO Jerez y Manzanilla de Sanlúcar).
- **La Condenada 2014**. Bodegas Artuke (D.O. Ca. Rioja).
- **Las Beatas 2012**. Cia. De Vinos Telmo Rodríguez (D.O. Ca. Rioja).
- **Pérez Pascuas Gran Selección 2010**. Hermanos Pérez Pascuas (D.O. Ribera del Duero).
- **Sentada sobre la Bestia Azul 2014**. Bodega Fil.loxera & Cia (D.O. Valencia).
- **Turó d'en Mota 2005**. Cavas Recaredo (D.O. Cava).
- **Viña de Martín Escolma 2011**. Luis Anxo Rodríguez (D.O. Ribeiro).
- **Viña El Pisón 2014**. Viñedos Lacalle y Laorden (Vinos de España).

LOS ALCALDES DE EL PASO Y LOS LLANOS DE ARIDANE RESPALDAN LA SEPARACIÓN DE BIORRESIDUOS

Sergio Rodríguez y Noelia García Leal hacen un llamamiento a los vecinos para que se involucren en la campaña 'Cinco cubitos tienes ahora'



Los alcaldes de El Paso y Los Llanos de Aridane, Sergio Rodríguez y Noelia García Leal, respectivamente, han mostrado su "total respaldo" a la campaña Cinco cubitos tienes ahora, que fomenta la separación de biorresiduos, y hacen un llamamiento a los vecinos de sus municipios para que se involucren al máximo con esta iniciativa impulsada por el Consorcio de Servicios de La Palma, el Cabildo Insular y los ayuntamientos.

Los regidores destacan la importancia que tiene para la sostenibilidad de la isla la correcta separación de los residuos, depositándolos en los contenedores correspondientes en cada caso. Ambos recuerdan que los vecinos de sus municipios cuentan ya con cinco contenedores (verde para vidrio; azul para papel y cartón; amarillo para envases ligeros; gris para la parte fracción-resto; y marrón para los biorresiduos).

"El Paso se convirtió en 2015 en el primer municipio canario en implantar la recogida de residuos orgánicos con la incorporación del contenedor marrón con el que los vecinos se han familiarizado y, poco a poco, se han ido concienciando de la importancia que tiene para la sostenibilidad de nuestro municipio y, por extensión, de toda la isla, la correcta separación de sus residuos", explica Sergio Rodríguez.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por su parte, Noelia García Leal destaca “la apuesta de Los Llanos de Aridane por el medioambiente a la hora de sumarse a la campaña de recogida de residuos orgánicos. Hay que tener en cuenta que somos uno de los municipios de la isla con mayor número de habitantes, y que contamos además con muchos establecimientos, que son considerados grandes generadores de biorresiduos. Es necesario que todos pongamos de nuestra parte para realizar la mejor separación de todos nuestros residuos con el objetivo de mejorar su posterior tratamiento en el Complejo Ambiental de Los Morenos”.

La campaña Cinco cubitos tienes ahora pretende fomentar la colaboración ciudadana en separación de biorresiduos y reforzar la concienciación de los palmeros en la importancia de separar todos los residuos de la mejor manera posible para optimizar su tratamiento.

CUPALMA, PRIMERA EMPRESA CANARIA QUE RECIBE EL CERTIFICADO IPS DE SOSTENIBILIDAD

Cooperativas Unidas de la Palma, con sede en la localidad de Breña Baja, es líder en la exportación de plátano de Canarias.



Entrega de certificado IPS a Cupalma. En la imagen José Cabrera y Domingo Martín.

Cupalma, la mayor cooperativa y empresa agraria de primer grado de Canarias que produce, empaqueta y comercializa plátano de Canarias, ha



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

recibido el primer Certificado IPS de Sostenibilidad que la entidad otorga a una enseña canaria. Este sello de excelencia, que es pionero en la integración de los conceptos de responsabilidad empresarial, social y ambiental, acredita el compromiso de la enseña con el desarrollo sostenible y garantiza que sus procesos productivos y sus productos son sostenibles.

Cupalma es la primera empresa canaria que obtiene el Certificado IPS de Sostenibilidad después de haberse sometido voluntariamente a una auditoría en la que se confirma que cumple con la normativa y principios de producción sostenible, que está integrada en el desarrollo local, es respetuosa con el derecho de los trabajadores y que desarrolla políticas de reducción del impacto medioambiental entre otros parámetros.

Domingo Martín, gerente de Cupalma explica que “la certificación ha afectado a todo el proceso, desde la plantación, hasta la recolección, selección, envasado y puesta en el mercado. Una de las apuestas de Cupalma a favor de la sostenibilidad ha sido la elección de envases de cartón ondulado, material líder en el transporte de productos hortofrutícolas que minimiza los riesgos de contaminación, alarga la vida útil de frutas y hortalizas y representa un menor impacto ambiental que otros envases reutilizables”.

El gerente de Cupalma indica que “el Certificado IPS avala nuestro compromiso por la calidad y la satisfacción de nuestros clientes ofreciendo el mejor plátano de Canarias con las máximas garantías y elaborado y envasado bajo los más estrictos controles de calidad, asegurando que lleguen al consumidor en óptimas condiciones”.

Para Cupalma, según indica Martín, el Certificado IPS ha contribuido a la “reducción de costes al rebajar consumo de agua y energía y se han optimizado procesos para ganar eficiencia incrementando nuestra productividad. Todo ello nos da prestigio y nos permite acceder a mercados más exigentes y especializados. Nos hace ser más competitivos”.

El Certificado IPS es el único en España que garantiza que tanto procesos, productos y servicios cumplen con los requisitos de sostenibilidad asociados a las fases del proceso productivo, de gestión y a los materiales que componen los productos.

José Cabrera, presidente del IPS, quien ha entregado el Certificado IPS al Gerente de Cupalma, ha destacado que la sostenibilidad se ha convertido en



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el eje del progreso, la innovación y la excelencia empresarial. EL Instituto IPS busca la producción sostenible en todos los sectores empresariales, por ello “cualquier compañía está invitada a solicitar este sello que reconoce la excelencia, incrementa la competitividad y mejora la reputación corporativa de aquellas empresas que apuestan por el valor añadido que ofrece una gestión ética del negocio, el compromiso ambiental y la justicia social. Es el caso de Cupalma que se ha convertido en un referente en sostenibilidad y que ha demostrado que es una cooperativa responsable social y ambientalmente, que cumple la normativa y que tiene como objetivo la excelencia”.

El Presidente de IPS ha hecho especial hincapié en la apuesta de Cupalma por los envases sostenibles y su decisión de comercializar sus productos exclusivamente en cajas de cartón ondulado, “porque un producto natural como la fruta debe ir envasado en un material natural de origen vegetal. No hay material más sostenible que el papel y sus derivados como el cartón. Es natural, renovable y 100% reciclable. Diversos estudios han demostrado que además de ser más rentable en el plano económico, es más higiénico, alarga la vida del producto y representa un menor impacto ambiental que envases reutilizables fabricados con materiales no renovables.”

Sobre Cupalma

Cooperativas Unidas de La Palma, (Cupalma), produce unos 65 millones de kilos de plátanos anuales y la componen 2.600 agricultores, de los que 2.450 son de La Palma y el resto de Tenerife.

Cupalma cuenta con 12 centros de empaquetado en las islas de La Palma y Tenerife, una plantilla de más de 300 trabajadores contratados, la mayor empresa de la isla de La Palma, y su facturación supera los 60 millones de euros.

La enseña está dotada de la más avanzada tecnología, personal especializado y sometida a rigurosos controles de calidad.

Sobre IPS

El Instituto para la Producción Sostenible (IPS) es una organización sin ánimo de lucro, creada con el objetivo de promover una cultura empresarial de contribución al desarrollo sostenible, desde un enfoque económico, social y medioambiental.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Bajo el lema “Nos va la vida en ello”, la acción del IPS se contempla como política empresarial para poner parte de la solución al problema relativo a los impactos derivados del uso de materiales no sostenibles, la degradación de los recursos y su relación con los consumidores.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad

859 Viceconsejería de Política Territorial.- Anuncio de 9 de febrero de 2017, por el que se hace pública la Resolución de 30 de enero de 2017, sobre sometimiento a consulta interadministrativa y a los interesados del documento inicial estratégico del Plan Hidrológico Insular de la isla de La Gomera, 2º ciclo (2015-2021).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/037/028.html>

860 Viceconsejería de Política Territorial.- Anuncio de 9 de febrero de 2017, por el que se hace pública la Resolución de 30 de enero de 2017, sobre sometimiento a consulta interadministrativa y a los interesados del documento inicial estratégico del Plan Hidrológico Insular de la isla de La Palma, 2º ciclo (2015-2021).

BOC - 2017/037. Miércoles 22 de Febrero de 2017 - Anuncio 860

**BOC - 2017/037. Miércoles 22 de
Febrero de 2017 - Anuncio 860**